



RESOLUCIÓN C.D.F.T. N°139/2025
NEUQUÉN, 13 de noviembre de 2025

VISTO:

La Nota DST N°079/2025, del Departamento de Servicios Turísticos; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Departamento eleva la propuesta de docentes que actuarán como jurados en el llamado a concurso Regular aprobado por Resolución CDFT N°091/2025, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Categoría Abierta, con dedicación Simple y 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple, ambos con localización Neuquén, para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, del Departamento de Servicios Turísticos;

Que las docentes propuestas son: Dra. Marisol VEREDA, Mg. Silvana Soledad GALLUCCI y Dra. Viviana Natalia MENDEZ como titulares y Dra. Patricia ERCOLANI y Mg. Cecilia Alejandra RODRIGUEZ en calidad de suplentes;

Que dichas Profesoras poseen títulos y antecedentes en el área objeto del concurso y cumplen los requisitos establecidos en los Artículos 24 y 25 de la Ord. N°0728/2025;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento del tema, y no presenta observaciones al respecto;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles, trató el tema y emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Turismo en sesión ordinaria de fecha 07 de noviembre de 2025, aprobó el tema por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR con carácter “ad-honórem” al jurado docente que actuará en el concurso regular de Profesor/a Categoría Abierta con dedicación simple y Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, aprobado por Resolución CDFT N°091/2025:



RESOLUCIÓN C.D.F.T. N°139/2025
NEUQUÉN, 13 de noviembre de 2025

TITULARES

Dra. Marisol VEREDA	DNI N°17.839.369 PTR (UNTDF)
Mg. Silvana Soledad GALLUCCI	DNI N°22.507.604 PAD (UNCuyo)
Dra. Viviana Natalia MENDEZ	DNI N°22.189.084 PTR (UNCuyo)

SUPLENTES

Dra. Patricia Susana ERCOLANI	DNI N°12.862.549 PTR (UNS)
Mg. Cecilia Alejandra RODRIGUEZ	DNI N°25.193.628 PAD (UNS)

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.